

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

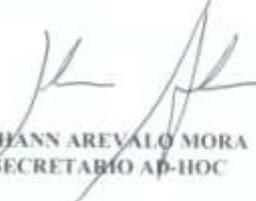
En la ciudad de Ventanas, a los Veinticinco días del mes de Marzo del Dos Mil Catorce, a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **HACIENDA SAN MIGUEL, HASANMI S.A.**, situada en la Alfonso Bustamante y Av. Guayaquil, se reúnen las Accionistas señoritas: **AMY JOUSTINE AREVALO MORA, MARTHA GRACIELA AREVALO MORA** todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

Dirige la Junta la Sra. **AMY JOUSTINE AREVALO MORA**, y como Secretario el Sr. **JOHANN AREVALO MORA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **JACQUELINE ANASTACIO PIHUAVE**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce, recaer en la Persona de la Sra. **GLEND DELVICIER PRECIADO**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Gerente, concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con y diez minutos la Señorita Gerente da por terminada la sesión de Junta General de **ACCIONISTAS**, firmando para constancia de la misma la Gerente y Secretario.

  
**AMY JOUSTINE AREVALO MORA**  
GERENTE

  
**JOHANN AREVALO MORA**  
SECRETARIO AD-HOC